



Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
República Oriental del Uruguay
 Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900
 Telefono.: (0598-2) 309.84 10
 Web: <http://www.mgap.gub.uy>

28 DE DICIEMBRE DE 2012.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: GLISERB SUN		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: Concentrado Soluble		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Porcentaje en volumen
Glifosato Sal Dimetilamina	50.2 %	608 g/l
Equivalente en glifosato ácido	39.6 %	480 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la glicina		
Número de Registro: 4121 Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Nombre del fabricante o formulador: TAMPA S.A.		
País de origen: URUGUAY		
Nombre y dirección de la firma registrante: TAMPA S.A. Cno. Carlos A. López 7444 Montevideo Teléfono: 23213131 Correo: tampa@agrotampa.com		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando luz directa del sol, en lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "CUIDADO- VENENO (con símbolo de calavera). ADVERTENCIA: El glifosato es corrosivo al hierro		

y al acero, por lo tanto, las soluciones del producto sólo deben ser almacenadas, mezcladas o aplicadas en recipientes de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio. De no poder usar tanques con estas especificaciones (ejemplo: hierro galvanizado o acero común) se recomienda usar en el día toda la solución de herbicida preparada. Lavar bien los tanques con agua limpia a presión luego de la aplicación, dejando semiabierta la tapa para favorecer la ventilación.

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

GLISERB SUN es un herbicida postemergente, sistémico y no selectivo. Controla gramíneas anuales, perennes y malezas de hoja ancha. Su modo de acción es mediante inhibición de la EPSP sintetasa afectando la síntesis de aminoácidos aromáticos. Es una muy buena herramienta para realizar Cero Laboreo, Laboreo Reducido y Siembra Directa, ya que posee un amplio espectro de control de malezas y puede ser mezclado con herbicidas para el control de hoja ancha.

También puede aplicarse sobre cultivos establecidos resistentes a glifosato.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZA		DOSIS
	Nombre común	Nombre científico	
BARBECHO QUIMICO	Capín	<i>Echinochloa spp.</i>	Malezas anuales 1.5-2.0 lt/ha.
SIEMBRA DIRECTA	Cola de Zorro Pasto Blanco	<i>Setaria geniculata</i> <i>Digitaria sanguinalis</i>	
SOJA (resistente a glifosato)	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>	2.0-3.5 lt/ha.
MAIZ (resistente a glifosato)	Cardo negro Enredadera Verdolaga Yuyo colorado	<i>Cirsium vulgare</i> <i>Polygonum convolvulus</i> <i>Portulaca dioica</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	
FORESTACION, VIÑEDOS, FRUTICULTURA Y OTROS CULTIVOS.	Capin Annoni Sorgo de Alepo Pasto miel Sanguinaria	<i>Eragrostis plana</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Paspalum dilatatum</i> <i>Polygonum aviculare</i>	Malezas perennes. 2.5-3.5 lt/ha.
RENOVACION DE PRADERAS	Yerba carnicera Gramilla brava Pasto bolita	<i>Conyza bonariensis</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Cyperus spp.</i>	3.5-4 lt/ha.
LIMPIEZA DE CANALES DE RIEGO Y DESECACION DE CULTIVOS PREVIO A COSECHA.	Aplicaciones con mochila Equipos de soga Equipos de rodillo		1.0 a 2.0 % 25% 10%.

PREVENCION DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ALTERNAR CON OTROS HERBICIDAS LUEGO DE SUCESIVAS APLICACIONES, OBSERVANDO SI ALGUNA MALEZA HA PERMANECIDO SIN SER CONTROLDA, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, CONTROLÁNDOLA PARA EVITAR QUE SE PROPAGUE.

MOMENTO DE APLICACIÓN:

GLISERB SUN presenta un control post-emergente sobre las malezas. La aplicación debe realizarse antes de la emergencia del cultivo (a excepción de cultivos identificados

como resistentes a glifosato) o en caso de forestación, fruticultura u otros cultivos donde la aplicación pueda ser dirigida a la maleza sin que la pulverización contacte con las hojas o tallos tiernos del cultivo.

GLISERB SUN debe ser aplicado sobre las hojas y partes verdes de las malezas; las mismas deben estar en activo crecimiento para obtener los mejores resultados.

GLISERB SUN se degrada rápidamente en contacto con el suelo por lo cual se puede sembrar cualquier cultivo dentro del área tratada, enseguida del tratamiento.

Antes de realizar cualquier forma de laboreo se deben esperar 5-10 días luego de la aplicación para que se produzca una completa traslocación del herbicida.

Las dosis mayores deberán en las malezas muy desarrolladas y en malezas perennes.

Las aplicaciones se deben realizar en condiciones ambientales que permitan una buena cobertura y permanencia del producto sobre las malezas; que no mermen la actividad fisiológica de las malezas (esto incide en la absorción y traslocación del herbicida); y que no generen estrés sobre los cultivos identificados como resistentes a glifosato (para evitar fitotoxicidad del mismo). Por lo cual se deben evitar: vientos >12 km/h, rocíos fuertes, baja humedad relativa (<50%), lluvias antes de las 6-8 horas postaplicación, temperaturas extremas (>a 30° y <a 6°C), sequías o suelos anegados.

Tiempo de espera: En soja y maíz RG 14 días. No dejar entrar al ganado en zonas aplicadas con el producto por 21 días luego de la aplicación.

Tiempo de reingreso mínimo: No entrar al área tratada antes de que se haya secado el caldo de pulverización, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Se recomienda mezclar con **2,4-D TAMPA, PANGARÉ, MALERB** o **PILERB 24** para ampliar el espectro de control sobre malezas difíciles, por ej. Conyza, enredadera, trébol blanco, pasto bolita, chircas, cardilla, arbustivas. Mezclar con **TORO, METILERB 600, CLERB 75, ACETO** o **ATRAZERB 90** para adicionar efecto residual. En caso de tener agua dura (mayor a 150 ppm CaCO₃) mezclar con acondicionador **SULFATAM** (sulfato de amonio 50%). En caso de plantearse una mezcla con otro producto, deberá realizarse previamente una prueba de compatibilidad mezclando los productos en cuestión en un medio acuoso. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

MODO Y METODO DE APLICACIÓN:

Llenar el tanque de la pulverizadora con agua limpia hasta la mitad. Agregar la cantidad necesaria de **GLISERB SUN** Completar con agua con el equipo de agitación en funcionamiento.

Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

GLISERB SUN puede emplearse con los equipos pulverizadores de uso frecuente, ya sea de aplicación terrestre o aérea. En aplicaciones terrestres utilizar picos de abanico plano, con presiones de 2,0-3,5 kg/cm² (30-50 psi) y un volumen de 80 a 120 lt/ha de agua. En aplicaciones aéreas utilizar 20 a 40 lt/ha de agua.

Evitar la aplicación con vientos fuertes, altas temperaturas, baja humedad relativa (menor a 50%) o si se prevén lluvias antes de las 6-8 horas luego de la aplicación.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los**

productos a mezclar.”

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase III (tres) LIGERAMENTE PELIGOSO IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

En caso de ingestión, provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con la piel, lavar las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

“Consultar al **CIAT** (Hospital de Clínicas 7º Piso) Tel. **2 1722.**”

“Concurrir al médico llevando el envase y/o etiqueta del producto.”



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación,

preparación y aplicación del producto.
Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Toxicidad para abejas: Prácticamente no tóxico Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico. Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tiene que haber no menos de un 2% de materia orgánica. “No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación”
Disposición final de envases.- Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: 2 1722”.</u>
<u>“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>“USO AGRICOLA”</u>
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>
<u>“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”</u>

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en tres columnas o cuerpos de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto (lt)	Material
BOTELLA	0,5 – 1,0	Polietileno de alta densidad
BIDON, BALDE	5, 10, 20, 25	Polietileno de alta densidad
CAJA	40, 25, 20, 15, 12, 10, 4	Polietileno y cartón
TAMBORES	50, 100, 120, 200	Polietileno

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma